

NOTA DE PRENSA

Las Palmas de Gran Canaria a 21-03-2023

Tras las reuniones mantenidas por representantes de la Escuela de Actores Canarias y su alumnado con el director insular de Presidencia, Marino Alduán, el consejero de Presidencia Teodoro Sosa del Cabildo de Gran Canaria y la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Manuela de Armas, para dar solución a la situación generada por la precariedad de las instalaciones del Centro Superior en el Internado de San Antonio, queremos informarles del resultado de estas conversaciones:

El Cabildo, con el objetivo de garantizar la impartición de estas enseñanzas en Gran Canaria y dado que las instalaciones del Internado de San Antonio no reúnen las condiciones para la docencia, facilitará el uso temporal del edificio polivalente en la urbanización Díaz Casanova para que la Escuela de Actores traslade allí su sede y pueda continuar con garantías la docencia hasta que se acondicione el centro definitivo de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

El director insular, Marino Alduán, convocó a los representantes del alumnado y de la EAC en el Edificio de la Urbanización Díaz Casanova, para que conocieran las instalaciones e informarles del acuerdo de cesión adoptado por el Cabildo.

El consejero de Presidencia, Teodoro Sosa, ha remitido a la dirección y a la comunidad educativa de la Escuela de Actores de Canarias un escrito recogiendo dicho acuerdo.

El Cabildo ha dado instrucciones para colocar en las instalaciones las líneas de telefonía y datos y que las clases puedan desarrollarse con normalidad. Desde que finalicen los trabajos se procederá al traslado.

El director Insular también trasladó al alumnado el compromiso del presidente y consejero de Presidencia de la corporación con garantizar la continuidad de los Estudios Superiores de Arte Dramático en Gran Canaria, aportando para ello los fondos necesarios para el acondicionamiento del centro definitivo de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Por su parte, la Consejería de Educación, según informó la consejera Manuela de Armas, decidirá en breve dónde se ubicará la sede definitiva para estas enseñanzas y se compromete a que las instalaciones estén operativas para el comienzo del próximo curso escolar. Así mismo es objetivo de la Consejería que a futuro estas enseñanzas sean asumidas directamente por la administración educativa.

Los acuerdos entre las tres instituciones se suscribirán en las próximas semanas.

Este conjunto de actuaciones garantiza en Gran Canaria la continuidad de la oferta de las Enseñanzas Superiores de Arte Dramático y que se disponga de unas instalaciones adecuadas donde impartirse.

El alumnado de la EAC ante los compromisos alcanzados ha suspendido su huelga y las acciones reivindicativas previstas en esta semana.

La Escuela de Actores de Canarias expresa su agradecimiento a las instituciones, medios de comunicación, comunidad educativa y a toda la sociedad por el apoyo dado para conseguir estos notables logros para las Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático, un saber artístico imprescindible para el avance y mejora de nuestra sociedad.

La directora de la Escuela de Actores en Gran Canaria.

Esther Muñoz Barreto

Fdo.:

